

ACTA N° 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En la parroquia de Santa Bárbara, Provincia del Sucumbíos, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H00 pm, en su domicilio principal ubicado en la calle 12 de Febrero y 24 de Mayo, con la asistencia de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A., han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. Mónica Patricia Rojas y la señora. Sandra Josa en su calidad de Gerente General de la misma.

Se pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia 2017
4. Informe de Comisario 2017
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2017
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

A cargo de la señora presidenta se procede con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de la mayoría de los accionistas que conforman la Compañía, asumiendo el quórum respectivo es suficiente para dar inicio a la asamblea.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

La Sra. Presidenta Patricia Rojas expresando sus agradecimientos por la asistencia y puntualidad de los accionistas presentes, solicita se ponga mucha atención a los puntos a tratarse en la asamblea a la cual han sido llamados, deja así instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

3. Informe de Gerencia 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

Toma la palabra la Sra. Sandra Josa en su calidad de Gerente, inicia haciendo uso de la misma con un cordial saludo a los accionistas presentes, seguidamente da a conocer sus actividades en el rol de gerente para el año 2017. Gratamente informa del cumplimiento cabal de las obligaciones de la compañía ante las entidades de control como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Trabajo. Así mismo se ha facilitado toda la documentación solicitada a los accionistas activos que tienen matriculados sus vehículos en el permiso de operación de la compañía.

Se dio el tratamiento legal a los nuevos nombramientos periodo 2017-2019 tanto el registro mercantil como en la Superintendencia de Compañías.

Al respecto de la información económica-financiera se manifiesta conforme con la información que presente el contador dando fe de que se realizaron dichos estados financieros basados en las normas y leyes vigentes en nuestro país, asumiendo además que se entregó toda la información necesaria para que se elaboren de manera adecuada los balances a presentarse más adelante.

Así termina su lectura del informe Gerencia 2017, pone a consideración de la asamblea el mismo a fin de que se apruebe. Sin existir novedades en el mismo es aprobado por unanimidad de la asamblea.

4. Informe de Comisario 2017

El señor Ramiro Villarreal da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2017, no se encontró en mi revisión novedades a informar para la asamblea.

Solicita a la asamblea se ponga mucha atención a la lectura de los estados financieros y se ponga a consideración de la asamblea sus inquietudes para que se aclaren.

Sin más para informar, pone a consideración de la asamblea el presente informe, la asamblea procede con la aprobación del mismo con el total de los votos a favor.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2017

Con un cordial saludo la Ing. Jenny Almeida contador de la compañía procede a dar lectura para los accionistas presentes el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2017 en donde da a

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

conocer los ingresos y gastos que la compañía generó para el año respectivo, no hace aclaración alguna a estos valores, se lanzan inquietudes de parte de los accionistas en cuanto a los gastos de la compañía, que después de aclarar las inquietudes de los accionistas al respecto, se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera con los saldos de activos, pasivos y patrimonio y con la contestación de las inquietudes presentadas se pone a consideración de la asamblea se aprueben los respectivos estados financieros.

Una vez tomada la votación correspondiente, los estados financieros se aprueban por unanimidad.

6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 21 H00 pm, la señora Presidenta declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la señora Sandra Josa, Gerente así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.

Nº	IDENTIFICACION.	ACCIONISTA	FIRMA
1	0401193628	AYALA ERAZO EDISON XAVIER	
2	0401777552	CASANOVA GUZMAN JEFFERSON DANIEL	
3	0400712808	CUARAN IBARRA JUAN RODRIGO	
4	0400670675	HERNANDEZ ALOMIA LUIS HOMERO	
5	0401131875	JOSA NARVAEZ SANDRA ELIZABETH	
6	0400547923	MONTENEGRO MEJIA MILTON HIPOLITO	
7	0400630273	QUENAN HUERA SEGUNDO FABIAN	
8	0401413356	ROJAS ARMAS MONICA PATRICIA	

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

9	0400768230	ROJAS SANCHEZ MAURO ALCIVAR	
10	0400805644	VILLARREAL CORDOVA PABLO RAMIRO	
11	0401413489	YAPUD ESTACIO HERMEL FABIAN	
12	0401268529	YEPEZ ERAZO CARMEN ELVIRA	